

SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES 2015

**INTRODUCCIÓN**

Los Programas Operativos Anuales son los instrumentos de planeación de corto plazo, con una vigencia anual que se vinculan a los presupuestos anuales autorizados; son elaborados por las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo dentro del proceso de presentación de sus presupuestos anuales en términos de la Ley de la materia; los Programas Operativos Anuales deberán ser previamente validados por la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos (CEPP) y por la Secretaría de Finanzas del Estado (SEFI), en lo correspondiente a la viabilidad presupuestaria.

Los Programas Operativos Anuales, podrán contener en términos de lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Aguascalientes, previsiones presupuestales que rebasen el ejercicio presupuestal para aquellos programas y proyectos estratégicos descritos en los diversos planes y programas cuya ejecución deba hacerse en forma plurianual debido a la magnitud o complejidad de los mismos, para lo cual deberá contar con la previa aprobación del Congreso del Estado.



R

**OBJETIVO**

- Se busca uniformar la conceptualización y presentación de los programas de trabajo, permitiendo evaluar los beneficios y los costos de cada programa, permitiendo con ello fijar prioridades de acción.
- Estudiar el grado de compatibilidad y consistencia interna de cada programa, a través de la relación de las metas cualitativas y cuantitativas con el resultado final de las tareas realizadas.
- Facilitar la coordinación entre la planeación operacional (de corto plazo), con el Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016 (mediano y largo plazo).
- Identificar y medir los costos de los resultados finales, tanto unitariamente como a nivel general, facilitando la integración del presupuesto anual.
- Desarrollar una herramienta que facilite la contabilización de los gastos y la generación de estados financieros que permitan la evaluación económica y global de la institución.



## MARCONORMATIVO

La Ley de Planeación del Desarrollo Estatal y Regional del Estado de Aguascalientes señala:

ARTÍCULO 4º.- La planeación del desarrollo se instrumentará a través de los planes y programas establecidos en esta Ley, los cuales fijarán las prioridades, objetivos, metas y estrategias para el desarrollo del Estado que responderán a los siguientes principios, en su fracción XV menciona que el Programa Operativo Anual es Instrumento que transforma los lineamientos de la planeación y programación en objetivos y metas concretas a desarrollarse en un año. El Programa Operativo Anual obedece en específico a los Programas de Trabajo y Líneas de Acción contemplados dentro del Plan Sexenal de Gobierno del Estado, y define al responsable, temporalidad, alcances y recursos necesarios para su cumplimiento;

ARTÍCULO 15.- El Sistema Estatal de Planeación Democrática contará con los instrumentos de los cuales en el inciso E) menciona que los Programas Operativos Anuales, son los instrumentos de planeación de corto plazo, con una vigencia anual que se vinculan a los presupuestos anuales autorizados; son elaborados por las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo dentro del proceso de presentación de sus presupuestos anuales en términos de la Ley de la materia; los Programas Operativos Anuales deberán ser previamente validados por la Coordinación de Planeación por la Secretaría de Finanzas del Estado, en lo correspondiente a la viabilidad presupuestaria.

En su Artículo 17 considera que como autoridad ejecutiva en materia de planeación, la Coordinación de Planeación contará con la atribución de validar los Programas Operativos Anuales.

ARTÍCULO 35.- Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado elaborarán instrumentos de corto plazo denominados Programas Operativos Anuales, los cuales regirán las actividades de cada una de ellas en concordancia con sus presupuestos anuales autorizados. Estos programas deberán ser previamente validados por la Coordinación de Planeación y por la Secretaría de Finanzas del Estado en lo correspondiente a la viabilidad presupuestaria.



Los Programas Operativos Anuales, son instrumentos de planeación de corto plazo, que deberán estar vinculados al Plan Sexenal de Gobierno del Estado y a los programas que de éste deriven; especificarán las metas, proyectos, acciones, instrumentos y recursos proyectados para el ejercicio respectivo.

En la elaboración de los Programas Operativos Anuales, la Secretaría de Finanzas del Estado deberá aprobar los recursos aplicables a dichos programas operativos, para que se incorporen en el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal de que se trate en los términos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Aguascalientes.

Los Programas Operativos Anuales, podrán contener en términos de lo dispuesto por la Ley de Presupuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Aguascalientes, previsiones presupuestales que rebasen el ejercicio presupuestal en los términos del Artículo 25 del citado ordenamiento debido a la magnitud, complejidad, necesidad o conveniencia de los mismos; tratándose de los compromisos plurianuales contemplados en la Ley de Proyectos de Prestación de Servicios para el Estado de Aguascalientes, se deberá contar con la previa aprobación del Congreso del Estado



Dependencia: Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes

Estrategia del PSGE: Gobierno Eficiente.

Línea de Acción PSGE	Proceso/Proyecto	Objetivo	Estatus
3.4.1.1	Armonización Contable.	Establecer las bases y criterios de los Registros contables de manera armonizada, para el desarrollo de un SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Sin Estatus

Dimensión: b. Eficiencia		Tipo de Indicador: Indicador de Gestión				
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Meta		% de Avance Realizado vs.	
Acciones de mantenimiento		Acción	Programado	Real	Periodo	Anual
			6.00	11.00	183.33	183.33
Número de acciones de implementación armonización contable		Acción	Programado	Real	Periodo	Anual
			12.00	9.00	75.00	75.00
Obras de mejoramiento, rehabilitación, ampliación y/o construcción.		Obras	Programado	Real	Periodo	Anual
			2.00	1.00	50.00	50.00

Descripción de la Meta	Acciones de mantenimiento
Unidad de Medida	Acción

	Registro de Avance												Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programado	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	6.00
Realizado	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00

Observaciones

Descripción de la Meta: Número de acciones de implementación armonización contable



Unidad de Medida: Acción

Registro de Avance													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programado	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Realizado	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	9.00

Observaciones

Descripción de la Meta: Obras de mejoramiento, rehabilitación, ampliación y/o construcción.

Unidad de Medida: Obras

Registro de Avance													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programado	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
Realizado	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Observaciones

Estrategia del PSGE: *Humanización de la Justicia, Cultura de la Legalidad y Seguridad Pública.*

Línea de Acción PSGE	Proceso/Proyecto	Objetivo	Estatus
2.2.1.2	Desarrollar una Cultura de la Prevención de Delitos, Adicciones y Accidentes y Promover la Participación Social.	Fomentar la participación ciudadana de manera organizada y promover una cultura de la prevención del crimen y la violencia, a través del fomento de la participación ciudadana buscando crear comunidades más seguras. Promover y reforzar en los niños y adolescentes, dentro de las instituciones educativas y en sus familias, los valores universales y factores de protección para generar, consolidar y mantener estilos de vida saludables que fortalezcan los vínculos Escuela-Familia-Sociedad.	Sin Estatus



**INDICADORES DE RESULTADOS 2015**

Dimensión: b, Eficiencia		Tipo de Indicador: Indicador Estratégico				
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Meta		% de Avance Realizado vs.	
Eventos		Evento	Programado	Real	Periodo	Anual
			6.00	72.00	1,200.00	1,200.00
Programas		Programa	Programado	Real	Periodo	Anual
			7.00	34.00	485.71	485.71
Reuniones de trabajo		Reuniones de trabajo	Programado	Real	Periodo	Anual
			35.00	13.00	37.14	37.14

<b>Descripción de la Meta</b>	Eventos
<b>Unidad de Medida</b>	Evento

Registro de Avance													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programado	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00
Realizado	0.00	4.00	10.00	3.00	3.00	6.00	11.00	19.00	4.00	12.00	0.00	0.00	72.00

**Observaciones**

<b>Descripción de la Meta</b>	Programas
<b>Unidad de Medida</b>	Programa

Registro de Avance													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programado	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	7.00
Realizado	0.00	2.00	6.00	1.00	8.00	1.00	7.00	3.00	1.00	5.00	0.00	0.00	34.00



<b>Observaciones</b>	
<b>Descripción de la Meta</b>	Reuniones de trabajo

Unidad de Medida

Reuniones de trabajo

**Registro de Avance**

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programado	0.00	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	35.00
Realizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	1.00	1.00	1.00	0.00	13.00

**Observaciones**

La meta en actividades de coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Seguridad Pública, era de 5 actividades proyectas, sin embargo por inicio de año el calendario anual aún continua en espera de la autorización del Secretario de Seguridad Pública del Estado, ya que este año se cruza también la veda electoral que inicia para el próximo mes, aún no hay respuesta de cuando se retomara esta actividad.

Línea de Acción PSGE	Proceso/Proyecto	Objetivo	Estatus
2.1.1.2	Investigación y Evaluación Educativa.	Planear, coordinar y supervisar los trabajos de investigación y evaluación educativa y social del instituto, que tengan como finalidad retroalimentar permanentemente la curricular en los procesos de formación profesional del personal que se capacita en Seguridad Pública en las áreas de Prevención del Delito, Procuración de Justicia y Reducción Social en el estado de Aguascalientes	Sin Estatus

Dimensión: b. Eficiencia		Tipo de Indicador: Indicador de Gestión			
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Meta		% de Avance Realizado VS.
			Programado	Real	Período Anual
Estudio de factibilidad para ampliar la oferta educativa a nivel superior		Estudio	1.00	0.00	0.00 0.00
Evaluación de cursos de formación continua: actualización y especialización		% de impacto educativo (satisfacción, aprendizaje y aplicabilidad)	100.00	100.00	100.00 100.00
La ruta profesional en el marco del SIDEPOL		Estudio	1.00	1.00	100.00 100.00
Realización de estudios a egresados		Estudio	2.00	1.00	50.00 50.00

Descripción de La Meta

Estudio de factibilidad para ampliar la oferta educativa a nivel superior



**Unidad de Medida** Estudio

Registro de Avance													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programado	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Realizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Observaciones**

**Descripción de la Meta** Evaluación de cursos de formación continua: actualización y especialización

**Unidad de Medida** % de impacto educativo (satisfacción, aprendizaje y aplicabilidad)

Registro de Avance													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programado	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Realizado	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

**Observaciones**

**Descripción de la Meta** La ruta profesional en el marco del SIDEPOL

**Unidad de Medida** Estudio

Registro de Avance													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Realizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

**Observaciones**

**Descripción de la Meta** Realización de estudios a egresados

**Unidad de Medida** Estudio

Registro de Avance													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00
Realizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

**Observaciones**



Línea de Acción PSGE	Proceso/Proyecto	Objetivo	Estatus
2.1.1.2	Mejora Continua de Procesos, Servicios y Normatividad.	Llevar y mantener al IESPA dentro del proceso de mejora continua a través de la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad.	Sin Estatus

Dimensión: b. Eficiencia		Tipo de Indicador: Indicador de Gestión				
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Meta		% de Avance Realizado vs.	
Convenios		Convenios	Programado	Real	Periodo	Anual
			125.00	169.00	135.20	135.20

<b>Descripción de La Meta</b>	Convenios
<b>Unidad de Medida</b>	Convenios

	Registro de Avance												Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programado	8.00	10.00	6.00	2.00	10.00	4.00	8.00	7.00	50.00	18.00	2.00	0.00	125.00
Realizado	0.00	10.00	6.00	2.00	10.00	4.00	8.00	7.00	46.00	25.00	25.00	26.00	169.00

**Observaciones**

Línea de Acción PSGE	Proceso/Proyecto	Objetivo	Estatus
2.1.1.2	Profesionalización del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado y Posgrados.	Coadyuvar con las instituciones de seguridad pública del Estado a cumplir con las atribuciones que la ley les confiere mediante la profesionalización de su personal a través de procesos de calidad total en la educación.	Sin Estatus

Dimensión: b. Eficiencia		Tipo de Indicador: Indicador Estratégico				
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Meta		% de Avance Realizado vs.	
Capacitación de personas		Persona Capacitada	Programado	Real	Periodo	Anual
			190.00	112.00	58.95	58.95
Personal evaluado		Personal evaluado	Programado	Real	Periodo	Anual
			500.00	846.00	169.20	169.20
Personal Reevaluado		Persona Capacitada	Programado	Real	Periodo	Anual
			80.00	0.00	0.00	0.00



<b>Descripción de la Meta</b>	Capacitación de personas
<b>Unidad de Medida</b>	Hora hombre de capacitación

Registro de Avance													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,470.00	23,040.00	30,250.00	34,175.00	34,175.00	28,438.00	16,868.00	178,416.00
Realizado	2,552.00	2,442.00	1,804.00	0.00	4,950.00	9,400.00	13,538.00	13,200.00	13,472.00	12,133.00	11,784.00	6,558.00	91,833.00

**Observaciones**

<b>Unidad de Medida</b>	Persona Capacitada
-------------------------	--------------------

Registro de Avance													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	30.00
Realizado	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	4.00	1.00	0.00	29.00

**Observaciones**

<b>Descripción de la Meta</b>	Personal evaluado
<b>Unidad de Medida</b>	Personal evaluado

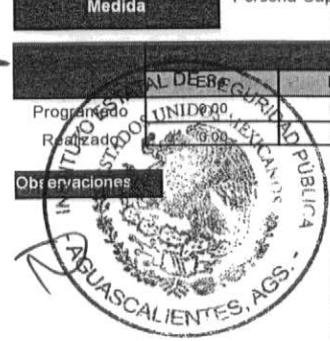
Registro de Avance													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	500.00
Realizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	548.00	298.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	846.00

**Observaciones**

<b>Descripción de la Meta</b>	Personal Renivelado
<b>Unidad de Medida</b>	Persona Capacitada

Registro de Avance													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00	80.00
Realizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Observaciones**



**Elaboró:**

**Nombre:** C.P. María del Rosario Alegría García

**Cargo:** Directora Administrativa

**Autorizo:**

**Nombre:** Roberto Octavio Torres Romero  
Gral. De Div. M.C. En Seg. Def. Nal.

**Cargo:** Director General

**Firma**

  
  
\_\_\_\_\_

**Firma**

  
\_\_\_\_\_